



MAT.: AUTORIZA NUEVO HORARIO, A DON JONATHAN TOLEDO SAEZ

ALGARROBO,

01 FEB 2021

DECRETO N°: P

0417

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 1.880 del 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Ingresos y Gastos de la I. Municipalidad de Algarrobo para el año 2021.
10. D.A. N° 1.874 del 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud año 2021.

CONSIDERANDO:

-Correo electrónico de fecha 13 de enero 2021, que por necesidades del servicio, solicita modificar el horario del funcionario Jonathan Toledo Saez, ya que el funcionario, realizará la sanitización al Cesfam Algarrobo diariamente.

DECRETO:

- I. Autorícese nuevo horario de trabajo, al funcionario de salud, con contrato en calidad de plazo fijo, don JONATHAN TOLEDO SAEZ, Cédula Nacional de Identidad N°, en una jornada ordinaria de trabajo de 44 (cuarenta y cuatro) horas cronológicas semanales, distribuida bajo la siguiente modalidad:
- Lunes a jueves desde las 07:00 a las 16:00 Hrs.
- Viernes desde las 07:00 a las 15:00 Hrs.
II. El nuevo horario comenzará a regir a contar del día 01 de febrero 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -



JYM/PMM/U.C/DVD/dto. DISTRIBUCION:

- > Secretaria Municipal (2)
-> Jonathan Toledo Saez (1)
-> Archivo Desam (1)

